

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1491 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 21/08/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista Marcela Patricia Pinzón Arenas	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 37899887
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN- Dirección Programática de Reinserción- Grupo de Sostenibilidad Económica para apoyar la estructuración , ejecución, acompañamiento y monitoreo del componente de inclusión laboral de las personas objeto de atención la ARN y sus familias , en el marco de los lineamientos de la entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARC - Bogotá
		GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1491	- 2025	Final	21/08/2025 A 31/12/2025
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.		No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		Si
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Participar en el Comité de Coordinación , Comité Operativo y/o Técnico de los convenios que le sean asignados.	Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas a la supervisión y fortalecimiento del convenio con Alianza Soluciones, enfocado en la gestión del talento humano y empleabilidad. Las acciones se centraron en la revisión del acuerdo de cooperación, socialización con los grupos territoriales, coordinación interinstitucional y seguimiento a los procesos de contratación. Se llevaron a cabo reuniones estratégicas desde el Grupo de Sostenibilidad Económica, la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) y la gerencia y equipo de Empleabilidad de Alianza Soluciones, con el objetivo de garantizar la articulación de las líneas de acción y la proyección de convenios interadministrativos. Asimismo, se establecieron comités mensuales para monitorear avances en la contratación de personas en procesos de Reintegración, Reincorporación.
2	Participar en la implementación y monitoreo de los componentes de inclusión laboral en coordinación con los grupos territoriales y las diferentes dependencias del nivel central de la entidad.	Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas al acompañamiento en procesos de empleabilidad y verificación de perfiles remitidos por Alianza Soluciones, así como el apoyo a convocatorias laborales y articulación con los Grupos Territoriales (GT) y entidades externas. Las acciones incluyeron la validación de datos y antecedentes, reuniones estratégicas con GT Antioquia-Chocó, Bogotá, Valle del Cauca y Atlántico, y la elaboración de documentos guía para contratación estatal. Se apoyaron convocatorias para diferentes ofertas laborales, incluyendo procesos en territorios como Catatumbo y proyectos como PAZATE, además de entrevistas de contratistas del Grupo de Sostenibilidad Económica. Entre las principales actividades se destacan: 1. Validación de perfiles remitidos por Alianza Soluciones y verificación jurídica. 2. Apoyo a convocatorias laborales en diferentes territorios y acompañamiento en entrevistas. 3. Elaboración de propuesta de Estrategia de Empleabilidad y documento guía para contratación estatal. 4. Reuniones con entidades privadas para vinculación laboral de población en reintegración. 5. Coordinación con GT para evaluación de procesos y

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1491 - 2025		Final		21/08/2025 A 31/12/2025	
				cierra de actividades. Estas acciones fortalecieron la articulación interinstitucional y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de empleabilidad y reintegración. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentra en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 2	
3	Apoyar la implementación de las estrategias, acciones y metodologías definidas por la ARN para fomentar el desarrollo de capacidades, superar vulnerabilidades y promover el ejercicio autónomo de la ciudadanía de la población objetivo de la ARN., según el marco normativo vigente.	SI	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas a la reglamentación del artículo 20 de la Reforma Laboral, con el objetivo de fomentar la inserción laboral y prevenir la discriminación y estigmatización de la población excombatiente. Las acciones incluyeron revisión de propuestas, elaboración de documentos y participación activa en mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Trabajo y la Unidad Técnica de Reinserción (UTR). Entre las principales actividades se destacan: Revisión de propuestas de líneas de acción enviadas por la UTR. Participación en mesas de trabajo para la reglamentación del artículo 20. Elaboración de diapositivas y documentos sobre inclusión laboral y productividad. Coordinación con el equipo jurídico para revisión de documentos y ajustes normativos. Estas acciones contribuyeron a la construcción de una estrategia normativa que promueve la inclusión laboral y la no discriminación. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentra en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 3.		
4	Participar en la estructuración y ejecución de planes, programas y proyectos del componente de inclusión laboral.	SI	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas a la revisión y articulación de métodos operativos y estrategias para la empleabilidad, con el fin de fortalecer los procesos internos y garantizar la inclusión laboral en los diferentes territorios. Las acciones incluyeron la elaboración de propuestas, revisión documental y participación en reuniones de coordinación con la Unidad Técnica de Reinserción (UTR) y líderes de proyectos individuales. Entre las principales actividades se destacan: 1. Revisión de estudios previos, borrador de minuta y hoja de control para contratación con la Unidad de Servicio Público de Empleo. 2. Elaboración de la propuesta de Estrategia de Empleabilidad para el Grupo de Sostenibilidad Económica. Revisión y ajuste de métodos operativos relacionados con inclusión laboral. 3. Participación en reuniones con UTR y líderes de proyectos individuales para articulación y seguimiento. 4. Envío de correos y modelos de respuesta para implementación de opciones de empleabilidad en los GT. Reuniones de seguimiento. Estas acciones contribuyeron a la consolidación de lineamientos técnicos y operativos que fortalecen la estrategia institucional de empleabilidad. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentra en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 4		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1491 - 2025	Final	21/08/2025 A 31/12/2025
5	Si	Contribuir en la gestión de las alianzas público-privadas que apoyen la inclusión laboral de las personas objeto de atención de la ARN y sus familias. Durante el periodo de gestión contractual, se realizaron actividades orientadas a la revisión y fortalecimiento del convenio con Alianza Soluciones y la Unidad del Servicio Público de Empleo, con el objetivo de mejorar los procesos de vinculación laboral de la población atendida por la ARN. Las acciones incluyeron la revisión de estudios previos, socialización de estrategias, envío de convocatorias y articulación con empresas y entidades aliadas. Entre las principales actividades se destacan: 1. Revisión de la oferta con Alianza Soluciones y proyección de metas en empleabilidad. 2. Participación en la socialización de la estrategia Empleo sin Barreras del SENA. 3. Presentación del convenio UAESP y revisión de estudios previos para nuevo convenio interadministrativo. 4. Envío de convocatorias laborales a Grupos Territoriales (GT) y articulación con consorcios viales. 5. Reuniones con empresas privadas (Conytrac, EASYCLEAN) y aliados estratégicos (FIP) para generación de oportunidades laborales. 6. Seguimiento a ofertas específicas como Autopistas del Norte y coordinación para contratación de mujeres. Estas acciones contribuyeron a ampliar las oportunidades laborales y fortalecer la articulación interinstitucional para la empleabilidad. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 5.
6	Si	Acompañar el seguimiento del registro de la información de personas objeto de atención de las ARN y sus familias que realizan los grupos territoriales en los sistemas de información de la entidad. Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas al seguimiento y consolidación de información sobre empleabilidad, con el objetivo de garantizar la correcta aplicación del instrumento de empleabilidad y la actualización de bases de datos en los Grupos Territoriales (GT). Las acciones incluyeron la solicitud de bases de encuestas, envío de correos de seguimiento y articulación con Alianza Soluciones para consolidar informes. Entre las principales actividades se destacan: 1. Revisión de la base de datos con registros de GT y cifras de personas en búsqueda de empleo. 2. Solicitud al grupo de seguimiento de las bases de encuestas de empleabilidad. 3. Proyección y envío de correos a los GT sobre cambios en la aplicación del instrumento. 4. Seguimiento a la aplicación y porcentaje de encuestas en los GT. Coordinación con Alianza Soluciones para consolidación de informes faltantes. 5. Verificación y envío de información solicitada por GT (ej. GT Meta). 6. Seguimiento continuo mediante correos enviados en noviembre para garantizar la aplicación del instrumento. Estas acciones permitieron mantener actualizada la información sobre empleabilidad y fortalecer la articulación con los GT y aliados estratégicos. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 6

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
1491 - 2025	Final	21/08/2025 A 31/12/2025
7	Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas al acompañamiento y seguimiento de la ruta de empleabilidad, así como la coordinación de talleres y reuniones para fortalecer la vinculación laboral de la población atendida por la ARN. Las acciones incluyeron la planificación de talleres virtuales y presenciales, revisión de documentos técnicos, monitoreo de casos específicos y articulación con Alianza Soluciones y líderes de procesos individuales. Entre las principales actividades se destacan: 1. Coordinación de taller virtual semestral para población vinculada a la oferta de Alianza Soluciones. 2. Reuniones de seguimiento a la ruta de empleabilidad. 3. Revisión e implementación de la Guía de Empleabilidad. 4. Convocatoria y revisión de perfiles para población compareciente. 5. Evaluación de estudio de caso para vinculación laboral con Alianza Soluciones. 6. Acompañamiento en talleres presenciales y virtuales en Medellín y otras ciudades. 7. Envío de correos para solicitud de firmas de informes, cierre de convenio UAESPE y revisión de obligaciones contractuales. 8. Participación en actividades de cierre navideño con Alianza Soluciones y seguimiento al plan de trabajo anual. Estas acciones fortalecieron la estrategia de empleabilidad y garantizaron el cumplimiento de las metas establecidas en el convenio. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 7
8	Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas al seguimiento y articulación de procesos contractuales relacionados con el acuerdo de cooperación 1445 con Alianza Soluciones y otros convenios acompañados desde el Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE). Las acciones incluyeron reuniones estratégicas, elaboración de presentaciones, envío de correos para gestión de actividades y coordinación con diferentes actores institucionales. Entre las principales actividades se destacan: 1. Participación en reunión con la Directora Programática de Reinserción para presentar avances del acuerdo 1445. 2. Reuniones para revisión y articulación de procesos contractuales 3. Elaboración de presentaciones sobre seguimiento a contratos y convenios en liquidación. 4. Reuniones para revisión de entregas documentales. 5. Envío de correos para cierre mensual, cronograma de actividades, gestión de vacantes y seguimiento a encuestas de empleabilidad. 5. Coordinación con GT Atlántico para actividades de cierre y encuentro navideño. 6. Reunión con UTR y UAESPE para revisión de

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1491 - 2025		Final		21/08/2025 A 31/12/2025	
				convenio y proyección de cronograma. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del seguimiento contractual y la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de los objetivos del convenio. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 8	
9	Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contractual.		Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas al empalme, socialización de estrategias y participación en eventos institucionales, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos de empleabilidad y fortalecer la articulación con el Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE) y otros actores estratégicos. Entre las principales actividades se destacan: 1. Participación en reuniones de empalme con la profesional de empleabilidad y el nuevo coordinador del GSE. 2. Asistencia al Encuentro Nacional de Sostenibilidad Económica 3. Participación en la socialización de la Estrategia de Fomento impulsada por la ARN . 4. Legalización de comisión para Medellín y envío de información para visitas a GT (Pereira y Medellín). 5. Construcción de base de información sobre personas en búsqueda de empleo. 6. Participación en actividades institucionales como "12 mil razones para continuar: La Reincorporación a 9 años del Acuerdo Final de Paz" y Conmemoración un año de Policarpa. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 9	
10	Analizar y apoyar la realización de los ajustes del componente de inclusión laboral, de acuerdo con las necesidades de los grupos territoriales.		Si	Durante el periodo de gestión, se realizaron actividades orientadas a identificar necesidades de vinculación laboral y fortalecer la estrategia de empleabilidad, mediante reuniones preparatorias y ajustes técnicos. Entre las principales actividades se destacan: 1. Reunión con GT Bogotá para revisar necesidades de población compareciente y elaboración de matriz de vinculación laboral. 2. Evaluación y seguimiento de procesos de empleabilidad y encuesta de empleabilidad de cada uno de los procesos. 3. Respuesta a solicitudes de PQRS relacionadas con vinculación laboral. 4. Ajustes a la estrategia de empleabilidad para mejorar procesos y resultados. Estas acciones contribuyeron a la identificación de oportunidades laborales y al fortalecimiento de la estrategia institucional para la empleabilidad. Los soportes corresponden a las evidencias de los meses de agosto a diciembre que se encuentran en el Onedrive en la carpeta compartida titulada Obligación 10	

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	
Nombre: MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	RANDY SANCHEZ SUAREZ COORDINADOR GRUPO SOSTENIBILIDAD ECONOMICA
Fecha: 31/12/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>